



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN PÚBLICA

Departamento Administrativo del Servicio Civil

CIRCULAR N°. (**013**) **DE 2018**

PARA: Jefes de Talento Humano o quienes hagan sus veces de Secretarías, Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales, Establecimientos Públicos, Subredes y Empresas Industriales y Comerciales, Concejo de Bogotá Veeduría Distrital, Contraloría de Bogotá y Personería de Bogotá

DE: DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL – DASCD

ASUNTO: CLIMA LABORAL EN EL DISTRITO CAPITAL

23 ABR 2018

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital en cumplimiento de su objeto misional y de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 580 de 2017 es el encargado a nivel distrital de emitir los lineamientos relacionados con el mejoramiento del clima laboral y el bienestar de sus servidores, lo cual esta articulado con el Decreto 1083 del 2015, que señala que la medición del clima laboral debe realizarse por parte de las entidades distritales, por lo menos, una vez cada dos años, y con base en los resultados encontrados, definir estrategias de intervención.

En virtud de lo anterior, en el marco del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral *“Elige ser Feliz Nosotros te Ayudamos”*, el Departamento ejecutará las siguientes actividades dentro de los programas establecidos en el Plan de Bienestar 2018, atendiendo al eje de *Relaciones Interpersonales*, las cuales están enfocadas al fortalecimiento del Clima Laboral:

EJE	ACTIVIDAD	OBJETIVO
RELACIONES INTERPERSONALES	1. Congreso sobre temas de Talento Humano	Generar un encuentro distrital basado, entre otros, en el tema de mejoramiento del clima laboral a través de experiencias y estrategias para su gestión.
	2. Programa de Desarrollo personal, realizado a través de la “Toma de entidades – Clima Laboral”.	Crear espacios de reflexión en cada entidad distrital sobre el mejoramiento del clima laboral desde su actuar diario en su puesto de trabajo.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN PÚBLICA

Departamento Administrativo del Servicio Civil

De esta manera, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital con el fin de apoyar los procesos implementados en relación con el mejoramiento e identificación de los factores que afectan el clima laboral al interior de cada Entidad, solicita atentamente la siguiente información, la cual servirá de insumo para efectuar los lineamientos en esta materia, como ya se mencionó; y focalizar las actividades a nivel distrital de acuerdo a con las necesidades detectadas en su entidad:

1. ¿Cuándo fue la última vez que se midió el clima laboral en la Entidad?
2. ¿Qué metodología aplicó y qué factores fueron evaluados?
3. ¿Qué brechas encontró en la medición?
4. ¿Qué actividades tiene propuestas o ha efectuado en relación con las brechas encontradas?
5. ¿Qué fortalezas se encontraron en la medición?
6. ¿Cuáles son las dependencias en las que se identificaron mayores fortalezas y cuáles se perciben con más debilidades?
7. ¿Qué estrategias ha implementado para mantener dichas fortalezas?

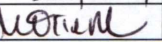
Esta información será recogida a través de un formulario que encontrará en el siguiente link: <http://encuestas.serviciocivil.gov.co/index.php/716775?lang=es-MX>

Por favor diligenciar este formulario antes del 11 de mayo de 2018. Si tiene alguna duda, por favor comunicarse al 3680038, Ext. 1511 o al correo: mtarquino@serviciocivil.gov.co con Mónica Lucía Tarquino Echeverry.

Cordialmente,



NIDIA ROCÍO VARGAS
Directora

ACCIÓN	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectado por:	Mónica L. Tarquino Echeverry	Contratista		24-04-2018
Aprobó:	María Teresa Rodríguez Leal	Subdirectora de BBD		24-04-2018

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD).

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

